

Jefe de Igual Servicio en la provincia de Sevilla, a don Alipio Conde Montes, actualmente Jefe del mismo Servicio en la provincia de Pontevedra.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Orden

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 115/1964, de 16 de enero, por el que se nombra Presidente Delegado del Gobierno en la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama a don Francisco Pérez Montero.

El Decreto de veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres regula la constitución de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama, que ha de actuar como Organismo delegado de la Dirección General de Obras Hidráulicas en la ejecución de las obras que su nombre define, y figurando en su composición el cargo de Presidente Delegado del Gobierno en la misma, se considera conveniente sea designado para ocuparlo don Francisco Pérez Montero, conforme a lo previsto en el artículo quinto del indicado Decreto.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente Delegado del Gobierno en la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama a don Francisco Pérez Montero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
JORGE VIGON SUERODIAZ

DECRETO 116/1964, de 16 de enero, por el que se nombra Presidente adjunto de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama a don Salvador Canals Alvarez.

El Decreto de veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres regula la constitución de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama, que ha de actuar como Organismo delegado de la Dirección General de Obras Hidráulicas en la ejecución de las obras que su nombre define, y figurando en su composición el cargo de Presidente adjunto de la misma, se considera conveniente sea designado para ocuparlo don Salvador Canals Alvarez, que reúne las condiciones exigidas por el artículo quinto del indicado Decreto.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

DISPONGO:

Artículo único.—Se nombra Presidente adjunto de la Junta Administrativa del Abastecimiento de Agua a los núcleos urbanos y comprendidos entre Madrid y la sierra de Guadarrama a don Salvador Canals Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
JORGE VIGON SUERODIAZ

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de enero de 1964 por la que se traslada provisionalmente a la plantilla provincial de Cuenca al Inspector de Enseñanza Primaria don Miguel Gallego Calvo.

Ilmo. Sr.: En atención a las conveniencias y necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de Enseñanza Primaria, ha resuelto:

1.º Trasladar provisionalmente a la plantilla provincial de Cuenca a don Miguel Gallego Calvo, Inspector de Enseñanza Primaria, destinado actualmente en la de Pontevedra.

2.º Que con efectos de su toma de posesión en el nuevo destino el señor Gallego Calvo ocupe la Jefatura de la Inspección de Enseñanza Primaria de Cuenca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el concurso de traslado para cubrir plaza de Inspector Médico-Escolar Auxiliar en Valencia.

Convocado por Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 17 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso de traslado para cubrir una plaza de Inspector Médico-Escolar Auxiliar con destino en Valencia, dotada con el sueldo o gratificación anual de 13.320 pesetas.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para la misma al único concursante, don José Megías Velasco, en situación de excedencia voluntaria, cuyo reingreso tenía solicitado y que se le concede por la presente, con efectos desde su posesión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1964.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado Administrativo de Educación Nacional de Valencia.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 117/1964, de 16 de enero, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire al Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del citado Ejército don Eduardo Montejano Tejada.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Eduardo Montejano Tejada, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Director de los Servicios de Sanidad del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 118/1964, de 16 de enero, por el que se nombra Inspector general de Sanidad del Aire al Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Tomás Herrera Hidalgo.

Vengo en nombrar Inspector general de Sanidad del Aire, en plaza de superior categoría, al Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Tomás Herrera Hidalgo, cesando como Director de los Servicios de Sanidad del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA